

El antiguo Museo Arqueológico de Valladolid

The old Archaeological Museum of Valladolid

Eloísa Wattenberg¹ (watgarel@jcyl.es)

Museo de Valladolid

Resumen: Un Real Decreto de 20 de marzo de 1867 creó el Museo Arqueológico Nacional y ordenó que se formasen museos arqueológicos provinciales en las provincias donde existiesen numerosos e importantes objetos arqueológicos. Doce años más tarde, en 1879, una Real Orden de 21 de noviembre dio en parte cumplimiento a aquel Decreto, estableciendo en las capitales de Barcelona, Granada, Sevilla y Valladolid cuatro museos provinciales de Antigüedades. Pero la historia de aquél museo que se creaba en Valladolid ya había comenzado a escribirse años antes, alentada por el empeño de un reducido grupo de personas que contó con el respaldo y la generosidad de muchos vallisoletanos.

Palabras clave: Galería Arqueológica. Antigüedades vallisoletanas. Arqueología vallisoletana.

Abstract: A Royal Decree of 20th of March 1867 created the Museo Arqueológico Nacional and ordered the establishment of archaeological museums in provinces where many important archaeological objects existed. Twelve years later, in 1879, a Royal Order of 21st of November partly complied with that decree, establishing four provincial museums of antiques in the cities of Barcelona, Granada, Sevilla and Valladolid. But the history of the museum of Valladolid had already begun to be written two years earlier, encouraged by the resolution of a small group of people who counted with the endorsement and generosity of many citizens from Valladolid.

Keywords: Archaeological Gallery, Valladolid Antiques, Valladolid Archaeology.

Museo de Valladolid
Plaza de Fabio Nelli, s/n.º
47003 Valladolid (Valladolid)
museo.valladolid@jcyl.es
<http://www.museoscastillayleon.jcyl.es/museodevalladolid>

¹ Directora del Museo de Valladolid.

La formación de una Galería Arqueológica

Las Comisiones Provinciales de Monumentos nacieron en 1844 con la misión de canalizar el proceso desamortizador de los bienes de la Iglesia y entre otras atribuciones recibieron las de impulsar la creación de bibliotecas y archivos, y la organización y conservación de los museos públicos. Un nuevo Reglamento, en 1865, dio a las Comisiones otras atribuciones, y con éstas y otras disposiciones que vinieron luego, recibieron la misión de cuidar, mejorar y aumentar los museos provinciales de Bellas Artes y Arqueológicos y crearlos allí donde no existieran, promoviendo y dirigiendo excavaciones arqueológicas en las respectivas provincias con el fin de formar con los objetos recogidos y con los fondos que ya tuvieran, colecciones arqueológicas.

Para la Comisión de Valladolid esto hubiera sido sencillo, de contar con unos medios elementales de organización, pero la realidad es que formar una colección arqueológica suponía un problema que fue insalvable, pues las grandes carencias de medios que siempre padeció impidieron que llevara a efecto la creación de un museo².

Ante la tardanza en organizar la colección arqueológica, la Academia de San Fernando reiteraba a la Comisión de Valladolid, en 1868, su obligación de formarla, pero como las circunstancias de precariedad de medios en que se movía seguían siendo las mismas que cuando por ley se le encomendara, tampoco entonces pudo abordar la tarea que, se le recordaba, venía incumpliendo. Ante tales circunstancias fue la Academia de Bellas Artes quien, con sus propios recursos y con la colaboración de la Comisión Provincial de Monumentos, se ocupó de instalar una Galería Arqueológica en los locales del ya existente Museo de Bellas Artes³. En 1874 se iniciaron, por fin, los trabajos que acabarían por impulsar la creación y el establecimiento del futuro Museo Arqueológico.

Varios aficionados vallisoletanos que poseían antigüedades coincidieron en querer contribuir a formar un museo. Acudieron al académico Eduardo Orodea e Ibarra y así fue como en junio de 1874 la Academia tomó el acuerdo de crear una Comisión Arqueológica para la formación de una Galería Arqueológica en la cual «se pudieran recoger y exponer al público convenientemente ordenadas y clasificadas las preciosidades artísticas que están repartidas en la propiedad particular»⁴. Dicha Comisión seleccionó objetos «notables por su antigüedad» que se encontraban en el Museo de Bellas Artes y reunió otros, entregados en depósito por la Comisión de Monumentos, o donados y depositados por entidades locales y por particulares.

No tardó la Academia Provincial en presentar un informe a la de San Fernando dando cuenta de los trabajos llevados a cabo, pero ésta consideró que la Academia vallisoletana había asumido funciones que no le correspondían, ya que la creación, aumento y mejora de los Museos de Antigüedades era una misión atribuida a las Comisiones Provinciales de Monumentos. La Academia de Valladolid contestó que había actuado en todo momento de acuerdo y en total sintonía con la Comisión Provincial de Monumentos ya que ésta no podía llevar a cabo las funciones que tenía encomendadas, y había preferido, según sus propias palabras, «ceder a la Academia toda la gloria que pudiera caber en la formación de la Galería, a dejar las cosas

² AHPV Sección Comisión de Monumentos, Junta Ordinaria de 14 de diciembre de 1866. Libro 3/137.

³ PRIETO, 1983: 90-94.

⁴ Libro de Actas de Juntas Generales de la Academia de Bellas Artes de Valladolid, da principio el día 5 de agosto de 1866. Junta General Ordinaria de 7 de junio de 1874. Así figura también en carta circular de enero de 1876 dirigida a distintos particulares. Archivo de la Academia n.º 45.

en el *statu quo* más interminable⁵. Solventado este asunto y llegado el mes de septiembre, la Comisión Arqueológica consideró finalizada su tarea de formación de la Galería y presentó a la Academia la memoria de sus trabajos⁶.

Tras su inauguración, integrada en el Museo de Bellas Artes, la Galería siguió al cuidado de la Comisión Arqueológica, pero ya constituida ésta, después del incidente con la Academia de San Fernando y desde comienzos de 1877, como comisión mixta, con miembros de la Academia de la Purísima Concepción y de la Comisión de Monumentos que de esta forma entró a ser parte activa en los trabajos relacionados con el cuidado y fomento de la colección de la Galería Arqueológica⁷.

El Museo de Antigüedades en el Colegio Mayor de Santa Cruz: un Museo de tercera clase

El 21 de noviembre de 1879, atendiendo la propuesta de las Reales Academias de la Historia y de San Fernando, una Orden de la Dirección General de Instrucción Pública, del Ministerio de Fomento, creaba cuatro Museos Provinciales de Antigüedades en las capitales de Barcelona, Granada, Sevilla y Valladolid, confirmando el propósito que el Gobierno había manifestado en 1867, en la Real Orden de creación del Museo Arqueológico Nacional.

Los nuevos centros se ponían a cargo de individuos del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, reservando a las Comisiones las atribuciones de inspección, de vigilancia, y de fomento de las colecciones⁸. Poco después de estos acuerdos, el jefe del Museo de Antigüedades de Valladolid, Saturnino Calzadilla Martín, comunicaba al Director General de Instrucción Pública que había recibido, de la Comisión de Monumentos y de la Academia, los objetos que habían de formar el Museo recién creado, un total de 2589 piezas que configuraron como fondo fundacional la base de su colección permanente⁹.

Enseguida, la elemental instalación inicial se mostró insuficiente y, además, el Museo no contaba con personal. Diez años después de su creación, en 1889, la consignación anual continuaba siendo mínima y Saturnino Calzadilla seguía lamentando tener que presenciar la «desmembración de nuestras riquezas» por carecer de recursos para poder adquirir objetos. Con todo y a pesar de tal situación, se desarrollaba una importante tarea clasificando objetos e investigando sobre el origen de muchos de los de la Galería Arqueológica que, a la formación de ésta, se habían aglomerado sin cuidado en el sótano del edificio. Y aunque a fuerza de economías y no sin regateos, todos los años se reflejaban nuevas adquisiciones, bien es verdad que raramente lo eran de verdadero empaque.

En esta última década del siglo, afectada por una gran crisis económica, el año 1893 marca de manera especial la vida del Museo. En el mes de junio dan comienzo importantes obras de restauración en Santa Cruz y la ocasión es aprovechada para solicitar que, puesto

⁵ Archivo de la Academia n.º 63.

⁶ Libro de Actas de la Academia desde 1866. Junta General Ordinaria de 19 de septiembre de 1876.

⁷ Libro de Actas de la Academia desde 1866. Junta General Ordinaria de 4 de febrero de 1877.

⁸ *Norte de Castilla*, 1879: sección de «gacetillas».

⁹ Archivo de la Academia. Museo Arqueológico.

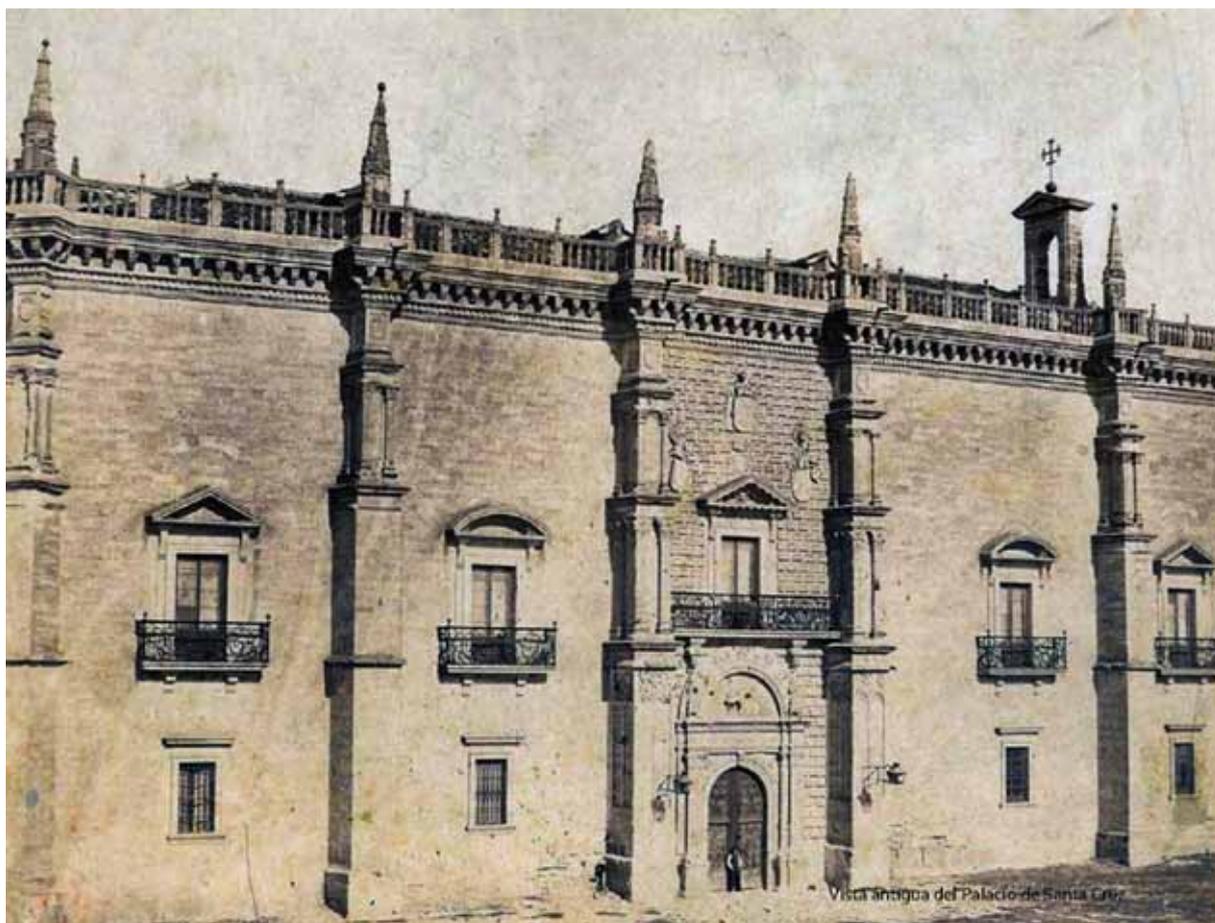


Fig. 1. Colegio de Santa Cruz, primera sede del Museo. Siglo XIX. Foto: Archivo Municipal de Valladolid.

que las obras corren por cuenta del Estado, se aprovechara para que las salas del Museo se pusieran en condiciones decorosas. Hasta 1900 la instalación no estuvo concluida. A partir de entonces, con una superficie ampliada, se normalizó tanto la exposición como la actividad del centro.

El 3 de septiembre de ese año fallecía don Saturnino Calzadilla. Poco antes, dejaba escrita la satisfacción que para él constituyó no haber cesado de trabajar para «hacer del Museo un centro de estudio en toda esta parte de España [...] habiéndolo hecho tan conocido en gran parte del Mediodía de la vecina república que son muchos los artistas franceses que vienen a conocerlo».

Luís Pérez Rubín Corchado se hizo cargo del Museo en octubre de 1901. Un Real Decreto de 25 de octubre dispuso que los Jefes de los Museos Arqueológicos Provinciales fueran miembros natos de la Comisiones de Monumentos y que dieran conferencias públicas de arte y de arqueología, al menos dos veces al mes¹⁰. No era esto más que parte del cometido que al poco tiempo, en ese mismo año, quedaba perfectamente definido en el primer Reglamento que se establece para el régimen de los Museos Arqueológicos del Estado con arreglo al cual

¹⁰ *Gaceta de Madrid*, 1901: n.º 299.

comenzaría a organizarse la actividad del Museo¹¹. Clasificado en dicho Reglamento como de tercera clase, igual que los museos de Barcelona, Granada, Sevilla, Toledo, Cádiz, Córdoba, León, Burgos, Murcia y Santiago, en 1902 se mostraba estructurado en tantas secciones como salas, siete, según este orden: Mobiliario; Objetos pertenecientes al Ayuntamiento; Edades históricas y Varios; Restos arquitectónicos y Pintura; Escultura; Indumentaria y Tapices; Panoplia y Monetario. Una organización que, como bien refleja, obedecía realmente más a la conveniencia del contenido y espacio del Museo que a cualquier criterio científico.

Las memorias anuales de este tiempo proporcionan datos de verdadero interés para conocer el desarrollo de la vida cotidiana del centro, de entre los que extraemos algunos de los que marcaban sustancialmente su existencia: En 1906 el número de objetos que componían la colección era de 6377, resultando ser ya insuficiente el local¹², y poniéndose con ello de relieve que la falta de espacio, las condiciones de exposición y su acceso con la entrada oculta al fondo de una galería, poco contribuían a acreditar la importancia del Museo¹³. En 1911 el local seguía siendo insuficiente e inadecuado, lo que no impedía que el centro continuara siendo punto de atracción para el turismo, cosa que Pérez Rubín achacaba al hecho de encontrarse la capital en la vía férrea internacional y estar el Museo en el mismo edificio que la Academia, Escuela y Museo de Bellas Artes y que la famosa biblioteca del Colegio de Santa Cruz que les albergaba. Datos de esos años que en 1918 publicaba la *Enciclopedia Espasa* revelan circunstancias muy afines en los museos españoles, que se movían con presupuestos realmente exiguos. Aun así, en la enumeración de los museos más importantes del mundo que el *Espasa* recogía, el Museo Arqueológico de Valladolid aparecía calificado con dos estrellas, es decir a la misma altura que el Museo Provincial de Valencia, el de Bellas Artes de Basilea, el Museo Nacional de Nápoles, el de Bellas Artes de Praga, el Nacional Bávaro de Munich o el Arqueológico y de Bellas Artes de Lyon¹⁴. A situación tan lamentable Pérez Rubín sólo veía una salida, la reorganización profunda de los dos museos existentes en Valladolid, el de Bellas Artes y el de Antigüedades¹⁵. Una reorganización que no llegaría de su mano, pues en 1916 deja definitivamente el Museo para incorporarse al de Reproducciones Artísticas en Madrid. A su marcha fue nombrado jefe del Museo Isidoro J. Nuer, quien ocupó la plaza un corto periodo. Con él, Saturnino Rivera Manescau se incorporaba al centro como oficial de tercer grado.

La incorporación de Saturnino Rivera al Museo, del cual no llegaría a ser director hasta pasados catorce años, tuvo para el centro un verdadero impacto científico. Encargado del servicio del Museo propuso una nueva organización de los fondos, dado que, pese a los esfuerzos de anteriores responsables, se encontraban mezclados y sin clasificación o agrupación técnica alguna.

La devolución al Ayuntamiento de los objetos pertenecientes al poeta Zorrilla liberó la sala segunda, en la que se pudieron instalar vitrinas para la exposición numismática y varias obras de época Moderna. Y con todo ello el Museo quedó organizado en tres secciones generales –Edad Antigua, Edad Media y Edad Moderna– tal y como exigía una ordenación racional del discurrir cronológico, conforme a los criterios historicistas que, desde su creación, animaban a los museos arqueológicos. De acuerdo con la naturaleza de las colecciones, se

¹¹ *Gaceta de Madrid*, 1901: n.º 337.

¹² Acta de la visita de inspección, 1906: 2 de agosto.

¹³ Memoria anual, 1908.

¹⁴ *Enciclopedia Espasa*, 1918: 595 y ss.

¹⁵ *Memoria reglamentaria*, 1914.



Fig. 2. Sala de Cerámica. 1940-1960.

establecieron, además, cinco secciones especiales, Sigilografía, Numismática, Heráldica, Pano-plia y Epigrafía.

Desde julio de 1917 Mariano Alcocer ocupa la jefatura del Museo, tarea que compartía con la de dirección de la biblioteca, y bajo su mandato se llevan a cabo importantes mejoras y reformas. De la estética museográfica y de los medios expositivos del Museo por esas fechas deja constancia la Guía-anuario que realizara Francisco de Cossío en 1922, en la que una fotografía y una descripción del contenido de las salas muestra una distribución que debió mantenerse durante varios años sin apenas variaciones¹⁶, pues en referencias bibliográficas posteriores, como la que la *Enciclopedia Europeo-Americana* ofrece en 1929, se refleja exactamente la misma que la del año 1922¹⁷.

A partir de octubre de 1930 se hace cargo de la dirección Saturnino Rivera, que hasta entonces había desempeñado en él su labor como encargado. Se abre entonces, coincidiendo con la etapa republicana, un periodo muy parco en información, en contraste con la actividad que realmente se debía desarrollar en esos años y que debía discurrir estrechamente unida a la del Seminario de Arte y Arqueología, al que Rivera estaba vinculado como profesor de la Facultad de Filosofía y Letras.

¹⁶ Cossio, 1922: 138-139.

¹⁷ *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*, 1929: 1017.

La visita de inspección de 16 de diciembre de 1938, efectuada por Blas Taracena como Inspector General de Museos, revela el panorama de aquel momento. Desde los primeros meses de 1936 el Museo había emprendido de nuevo una reinstalación, se abría por las mañanas y se dedicaban las tardes a los trabajos de montaje. Ocupaba cuatro galerías y dos crujías en ángulo y reunía condiciones suficientes de amplitud y de iluminación, e incluso estaba dotado de extintores y alarmas avisadoras de incendios. No había catálogo monográfico, no existía guía –el primer fascículo de un intento de tal, las *Papeletas sumarias*, se había publicado en 1933–, no existía el catálogo especial de objetos y de antigüedades de la provincia. Entre 1931 y 1938 habían ingresado en la biblioteca 151 libros. No existían libros de actas de recuento ni de restauraciones porque éstas no se practicaban y los recursos económicos ordinarios tardaban en recibirse.

Digamos que la etapa republicana fue una época en que se subsistía. El paréntesis de la Guerra Civil alteró, por otra parte, la vida del Museo pues durante esos años, además de los servicios oficiales, el director se ocupó de establecer una biblioteca para heridos, formó parte de la Junta del Tesoro Artístico, que había sido creada para canalizar las actuaciones relacionadas con el patrimonio artístico y en especial con las excavaciones y los museos, y fue además delegado provincial de servicios técnicos de arte de la Falange.

El Museo y la Universidad

Una nueva etapa llega con la reorganización de la Administración Nacional iniciada tras la Guerra Civil. Las circunstancias experimentan un radical cambio y las viejas instalaciones, que siempre se presentaban como en proceso de remodelación, pronto iban a renovarse¹⁸. En ese año la Inspección General de Museos Arqueológicos adquiere cierta autonomía y los museos de este carácter pasan a depender directamente de la Dirección General de Bellas Artes¹⁹. Una nueva política de museos se ponía en marcha llena de buenos propósitos y con una importante aportación: la vinculación de los museos a las universidades.

El incendio que asoló la Universidad de Valladolid en 1939 había abierto un proceso de renovación general en esta institución, en medio del cual y gracias a la sensibilidad del rector, don Cayetano de Mergelina, y al entusiasmado aliento del inspector general de Museos, don Joaquín María de Navascués, encontraron cauce las aspiraciones del Museo y las propuestas de Saturnino Rivera, propiciando esta etapa de mejoras y de revitalización, en la que se dio ese hecho de enorme repercusión para el Museo: su incorporación a los servicios de la Universidad. Un acontecimiento que juzgaba el director como el más notable de su historia²⁰.

Por disposición ministerial, el material científico del Museo, propiedad del Estado, se cedió a la Universidad para su uso, en razón de la función docente que debía prestar; se creaba una Junta, presidida por el Rector, que ostentaba la representación universitaria en el Museo, y se establecía la contribución económica de la Universidad para la mejora del centro. Una contribución que facilitó la división adecuada de las colecciones, la nueva instalación de la biblioteca y de la dependencia de dirección, dotando a ambas de calefacción y a todo el

¹⁸ BOE de 10 de marzo de 1940.

¹⁹ BOE de 27 de mayo de 1940.

²⁰ BOE de 7 de septiembre de 1940.



Fig. 2. Salas de Arqueología. 1940.

Museo de luz eléctrica, y la renovación y construcción de vitrinas y apoyos de piezas. El 4 de noviembre, con motivo de la apertura del curso 1940–1941 de la Universidad española, que tuvo lugar en la de Valladolid, el jefe del Estado, Francisco Franco, visitó el Museo, quedando inauguradas, con esta visita, las nuevas salas e instalaciones fruto de su nuevo estatus de matiz universitario²¹.

Aquel año de 1941 se vio además acompañado de un logro realmente fundamental: un significativo aumento de las colecciones que casi en su totalidad se debió a la cesión hecha por el Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional. Atendiendo a los ruegos de don Saturnino Rivera, el Marqués de Lozoya, entonces director general de Bellas Artes, y el comisario del citado Servicio, Francisco Íñiguez, colaboraron en este incremento de fondos que proporcionó al Museo importantes piezas²².

Todo eran alicientes y expectativas. Además, se había incorporado a la plantilla, como facultativo interino, Gratiliano Nieto, un fuerte puntal para la labor científica del Centro²³. Por si fuera poco, en 1942, se daba en los museos arqueológicos una circunstancia nueva: el acrecentamiento de medios económicos gracias a la nueva política de mejora emprendida tras la Guerra Civil. El Museo, por primera vez en su historia, instala un taller de restauración, destinando a este fin una parte de los locales dedicada hasta entonces a almacén. Se emprende esta nueva tarea con el personal del Museo y, según la Memoria del año, con «los elementos

²¹ UNIVERSIDAD DE VALLADOLID, 1940-1941: 3.

²² RIVERA, 1941: 165-168.

²³ WATTENBERG, 2000: 33



Fig. 4. Sala de Orfebrería. 1945.



Fig. 5. Salas de Pintura. 1942.



Fig. 6. Galería del Museo. Hacia 1950.

contratados necesarios». Pero la realidad es que prácticamente todo el trabajo se realizaba por alumnos y personal subalterno del Centro²⁴.

Se mantenía una actividad volcada en la colaboración de las enseñanzas de Arqueología e Historia del Arte. Las clases prácticas y las visitas dirigidas en las que los alumnos tomaban contacto directo con los objetos eran constantes y hacían del Museo, en palabras de su director, cosa viva y eficiente, lo que hace comprender la importancia que se otorgaba en 1944 al ingreso de un lote de 26 vaciados procedentes del Museo de Reproducciones Artísticas²⁵. Pero también y con una especial dedicación se atendían las tareas de catalogación. Las nuevas Instrucciones, elaboradas por la Inspección de Museos, acababan de ser publicadas y los Museos se encontraban inundados de fichas de inventario y de los numerosos catálogos específicos que tales normas exigían redactar²⁶.

Es por entonces cuando surge la posibilidad de una nueva sede. En 1942 el Ministerio de Educación Nacional había adquirido en Valladolid el palacio de Fabio Nelli²⁷. La finalidad de la compra era la de instalar en el viejo edificio el Instituto femenino de Enseñanza Media, pero pronto se vio que no reunía condiciones. Es en esta circunstancia cuando el rector Mergelina propone que el palacio de Fabio Nelli se destinara al Museo Arqueológico, cosa que acabaría por decidirse en 1954²⁸.

²⁴ WATTENBERG, *op. cit.*: 34.

²⁵ RIVERA, 1944: 149.

²⁶ BOE de 6 de junio de 1942.

²⁷ WATTENBERG, *op. cit.*: 37.

²⁸ Orden ministerial de 30 de diciembre de 1954.

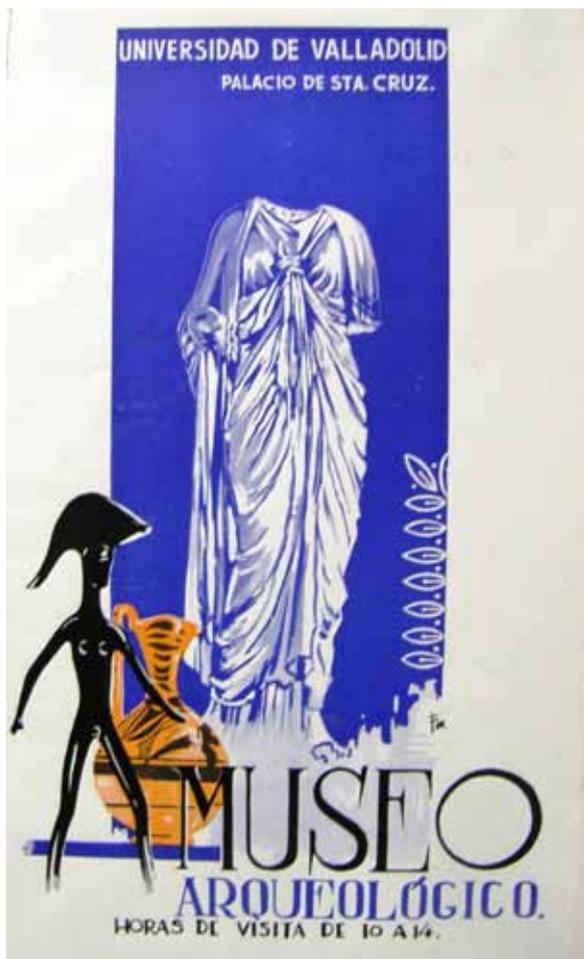


Fig. 7. Cartel del Museo. 1960-1965.
Dibujo de Federico Wattenberg.

De nuevo el Museo tenía en perspectiva el gran aliciente de conseguir lo que siempre fue su máxima aspiración, una sede propia, digna y permanente. La mansión del banquero Fabio Nelli de Espinosa, era uno de los edificios históricos civiles más señeros de la ciudad y con unas dimensiones más que suficientes para las necesidades del Museo. Pero se encontraba profundamente deteriorado y su ocupación por numerosos inquilinos mantenía un proceso de expropiación que, desde su adquisición por el Estado, aún no había finalizado²⁹. Entretanto, la vida del Museo continuaba en Santa Cruz, pero la intensa actividad de los años cuarenta había decaído notablemente, sin duda afectada por la enfermedad de su director que falleció en agosto de 1957.

La dirección del Museo es encargada de forma provisional al jefe de los Servicios de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad, Santiago García López, director de la Biblioteca de Santa Cruz, que desarrolló las tareas administrativas y afrontó los problemas que derivaban de la situación de Fabio Nelli³⁰. Con este carácter accidental Santiago García ocupó el cargo hasta que, en 1959, es nombrada directora Socorro González de Madrid³¹.

Continuaba entonces el Museo unido a la Universidad y estaba muy relacionado con la Cátedra de Arqueología, involucrado de lleno en la actividad que ésta desarrollaba. Era profesor de la citada cátedra Federico Wattenberg, quien ya de tiempo atrás estaba vinculado al Museo, y que casi simultáneamente a la entrada de Socorro González es nombrado facultativo interino³². El Museo colaboraba en la enseñanza y su taller era de prácticas para los alumnos de Arqueología, que así tenían la oportunidad de conocer los materiales procedentes de yacimientos excavados en esos años. Pero en la vida del Museo, la nueva y tan deseada sede seguía presidiendo su afán. Según la descripción que Gaya Nuño hace en la primera edición de su libro *Historia y Guía de los museos de España*³³, las colecciones mantenían la distribución en diez salas, en las que, por aquella función docente que presidía su actividad, se intercalaban reproducciones de piezas representativas de distintos estilos artísticos y épocas.

²⁹ La importancia del edificio ha dado lugar a constantes referencias y a varios estudios: MARTÍN, 1944: 179-182; VILLOBOS, 1992; URREA, 1996: 122, por ello no se entra aquí en su descripción. *Vid.* también: WATTENBERG, *op. cit.*: 40.

³⁰ Escrito de 23 de julio de 1958 dirigido al Rector.

³¹ Orden ministerial de 26 de febrero de 1959.

³² O. M. de 31 de marzo de 1959.

³³ GAYA, 1955: 813-817.

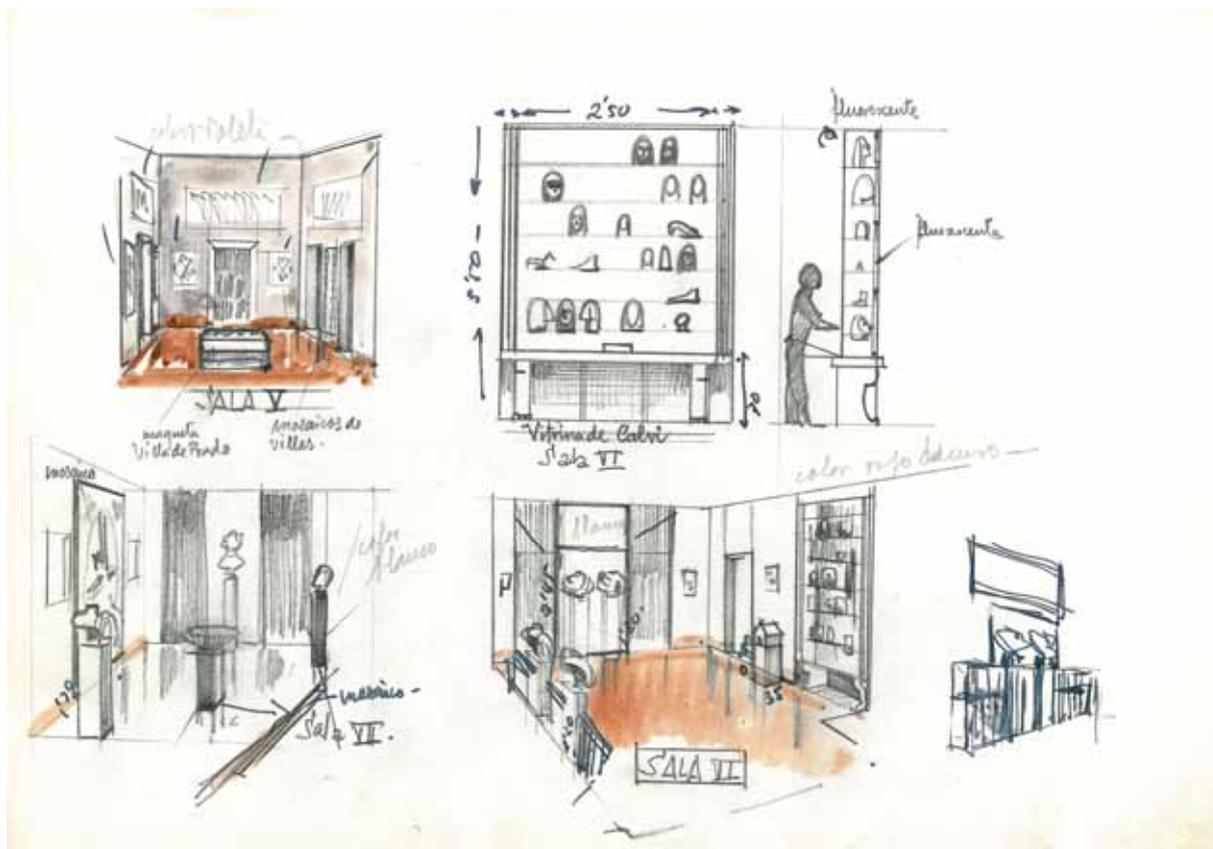


Fig. 8. Proyecto de instalación en Fabio Nelli, salas V y VI. 1965. Dibujos de Federico Wattenberg.

Hubo de pasar el tiempo y llegar el año 1961 para que, al fin, la Dirección General autorizara la redacción del proyecto de restauración y acondicionamiento del palacio de Fabio Nelli. Carlos Balmori, arquitecto de Construcciones Civiles y con él, poco más tarde, los también arquitectos Francisco Íñiguez Almech y Anselmo Arenillas Álvarez fueron designados para hacerse cargo del proyecto. Fue Federico Wattenberg quién redactó el proyecto de instalación³⁴. A finales de 1965 el proyecto de montaje se había terminado pero no fue aprobado hasta 1967. Ultimados los preparativos para el gran cambio, en noviembre de ese año se cierran definitivamente los locales de Santa Cruz para desmontar las salas y trasladar las colecciones.

El Museo en el palacio de Fabio Nelli

El 7 de diciembre de 1968 se estrenaba la nueva sede del Museo. La inauguración fue solemne y alcanzó gran eco en la prensa que dio cumplida noticia del acontecimiento, del que estuvo ausente la Dirección General. La obra de restauración acometida fue de alcance, pero también insuficiente, pues sólo afectó a la parte principal del Palacio. Toda la zona secundaria había quedado excluida del proyecto y permanecía en pésimo estado. A esto se mostró muy sensible Socorro González y a requerimiento suyo, el arquitecto de zona del Ministerio acudió a

³⁴ Se da cuenta del inicio del estudio en parte trimestral del 4.º trimestre de 1964. Se conserva en el Museo la memoria y el proyecto de instalación, profusamente ilustrado con dibujos a acuarela de la mano de Federico Wattenberg.



Fig. 9. Palacio de Fabio Nelli.

conocer la situación para iniciar el estudio del proyecto de restauración pendiente³⁵, cosa que no prosperó, pues sólo se aprobaron los presupuestos para instalar dos salas más en la planta baja, dedicadas a la exposición de la colección de orfebrería y de cerámica de farmacia, que se abrieron al público a finales de 1973. Por esas fechas se iniciaba en el Museo la realización de prácticas profesionales, establecidas por el Ministerio como requisito imprescindible para poder realizar oposiciones al Cuerpo de Conservadores, y cuando comienza la publicación de una serie propia de monografías destinada a promover y difundir estudios sobre las colecciones del Museo³⁶.

Socorro González se jubiló en 1974 sin haber podido obtener, pese a sus numerosas y reiteradas gestiones, que se continuaran las obras de restauración de la zona secundaria del Palacio, cuya ruina seguía progresando. Las gestiones, no obstante, continuaron, pero las cosas no mejoraban y al pasar los años sin intervenir para restaurar esta parte edificada, contigua al Palacio, acaba por llegar el anunciado colapso.

³⁵ WATTENBERG, *op. cit.*: 46.

³⁶ La serie *Monografías del Museo Arqueológico de Valladolid* publicó seis títulos, entre los años 1974 y 1988.

Y tras esta pérdida volvía a aparecer aquel otro problema que había acompañado al Museo desde su creación: la falta de espacio, pues pasados diez años desde la inauguración, la carencia de servicios elementales como talleres de restauración o laboratorios y de espacios para el desarrollo de actividades se manifestaba agobiante. Coincidió esta circunstancia con una nueva situación administrativa ya que en ese mismo año, dentro de la Dirección General de Bellas Artes, se creó el Patronato Nacional de Museos, un organismo autónomo que desarrollaría un importante papel normativo para el desarrollo museístico español³⁷.

La nueva directora, Paloma Acuña, se incorporó en el mes de marzo de 1979. Su corta estancia en el cargo, sólo por espacio de un año, coincidió con el centenario del Museo, efeméride que se celebró con una importante exposición conmemorativa. Seis salas del Museo se habilitaron especialmente para el acontecimiento en el que figuraron las obras capitales de las colecciones³⁸.

Al quedar de nuevo vacante la dirección, el Ministerio vuelve a encargar la misma a la directora del Museo Nacional de Escultura, quien continuó con su interés por impulsar las obras de recuperación del espacio posterior y también de la planta de sótanos. Así fue como, en 1980, se libró de escombros una de las dependencias de esta planta, se comunicaron y acondicionaron las demás existentes y, con ello, lo que hasta entonces habían sido locales residuales se transformaron en salas de almacén y talleres de trabajo que, con ocasión de esta intervención, quedaron todos comunicados entre sí. Además se vacía el solar resultante de la ruina de la parte secundaria del Palacio y, a raíz de esto, es cuando, según proyecto de Pedro Resina, se reconstruye la fachada a la calle Expósitos con el aspecto que hoy tiene³⁹.

Los acontecimientos ya tenían como telón de fondo el panorama democrático en que se dibujaba la nueva estructura político-administrativa del Estado de las autonomías y coincide con ese momento un nuevo periodo de problemas en el edificio que obliga a que, en diciembre de 1980, el Museo deba cerrarse al público. Un cierre que por unas u otras causas, es decir obras o insuficiencia de personal, o ambas juntas, va a perdurar hasta 1986. Pese al cierre y a las obras, el Museo acoge en esos años la presentación de exposiciones itinerantes dentro de los programas del Ministerio y otros acontecimientos, desde todo punto de vista, excepcionales⁴⁰.

La primera visita oficial que los Reyes de España realizaron a la ciudad, el día 5 de abril de 1984, tuvo parte de su escenario en el Museo, pues por parte de los responsables políticos tanto del Ministerio como de la ciudad, se estimó que el palacio de Fabio Nelli podía dar marco a alguno de los actos previstos con tal motivo. Al mes siguiente, la gran exposición que acompañó a la celebración del Día de las Fuerzas Armadas en Valladolid también tenía lugar en el Museo. De la Capitanía General de la 7.^a Región Militar surgió la idea de incorporar el palacio de Fabio Nelli al acontecimiento y con el beneplácito de la Dirección General de Bellas Artes, el Museo, en toda su extensión, se convirtió en sede de una gran exposición histórico-artística⁴¹.

³⁷ BOE de 1 de septiembre de 1977.

³⁸ WATTENBERG, *op. cit.*: 49.

³⁹ RESINA, 1980.

⁴⁰ WATTENBERG, *op. cit.*: 50.

⁴¹ VV. AA., 1984 y GARCÍA, 1985. Con motivo de la inauguración y visita de SS. MM. los Reyes, se celebró un almuerzo en el salón principal de la planta alta (sala XIV).

Con todo, el panorama que ofrecía el Museo era un tanto desolador⁴². La nueva directora lo encuentra totalmente desmontado y con la plantilla reducida a un solo conserje, viéndose en la obligación de mantener el cierre que el Museo arrastraba desde que se iniciaran las sucesivas obras emprendidas en 1981. Un cierre que si de algún modo pudo verse compensado en el malestar que siempre crea cercenar el servicio público, sólo fue por el ingreso de nuevos e importantes materiales arqueológicos.

En los últimos años, la transferencia de competencias a la Comunidad Autónoma en materia de Arqueología había deparado un incremento de las excavaciones arqueológicas, vinculando muy directamente al Museo en esta actividad, de forma que cuando reabre sus puertas, en febrero de 1986, ofrece significativos cambios y novedades en la exposición⁴³. Las colecciones de prehistoria habían experimentado un importante incremento cualitativo con ricas series de cerámica y otros materiales de la Edad del Bronce, y el mundo *vacceo*, de tanta entidad en el territorio vallisoletano, tomaba fuerte presencia con numerosos objetos procedentes de Padilla de Duero⁴⁴.

Acompañó también a la reapertura el establecimiento de un nuevo departamento de atención al público, en particular al público escolar, en la línea en que ya se venían perfilando los de algunos museos españoles. Siempre con dificultades, este servicio didáctico ha venido funcionando ininterrumpidamente hasta hoy, demostrándose un elemento fundamental en la difusión y acción cultural del Museo⁴⁵.

El Museo gestionado por la Comunidad Autónoma

Es en estos momentos, junio de 1986, cuando el proceso de transferencia de competencias, iniciado en febrero de 1983 con la aprobación del Estatuto de Autonomía por el Parlamento Español, trae consigo el Convenio sobre gestión de Museos y Archivos entre el Ministerio de Cultura y la Comunidad Autónoma, en virtud del cual la gestión de los museos y archivos de titularidad estatal existentes en Castilla y León, se transferían a la Comunidad Autónoma⁴⁶. A efectos administrativos el cambio fue tajante y poco a poco fue afectando de lleno a la vida del Museo que, a efectos prácticos, adquiriría una doble relación de dependencia, teniendo en cuenta que tanto el inmueble como las colecciones conservaban la titularidad estatal y que la normativa que enmarcaba la vida de los museos públicos era el Reglamento de Museos Estatales publicado en 1987⁴⁷.

Aún un nuevo proceso de obras afectará a la vida del centro, haciendo obligada la retirada de las colecciones y con ello el cierre, en febrero de 1988⁴⁸. Superada esta nueva intervención, el Museo volvió a su dinámica de atención al público justo un año después, sin faltar, tampoco en esta ocasión, las novedades que suponían la reforma de sus instalaciones

⁴² Coincide este momento con la incorporación de Eloísa Wattenberg como directora, en octubre de 1984.

⁴³ WATTENBERG, *op. cit.*: 52.

⁴⁴ Varios particulares efectuaron depósitos, de los que destacan por su volumen distintos materiales procedentes de yacimientos de la Edad del Bronce y los objetos procedentes de la necrópolis de las Ruedas de Padilla de Duero. La mayoría se incorporaron a la exposición.

⁴⁵ WATTENBERG, *op. cit.*: 53.

⁴⁶ BOC y L de 14 de julio de 1986.

⁴⁷ BOE de 13 de mayo de 1987.

⁴⁸ WATTENBERG, *op. cit.*: 54.



Fig. 10. Sección de Bellas Artes. Sala XIV. 2011.

expositivas con nueva ordenación de sus colecciones y la incorporación de nuevos objetos históricos tan relevantes como los procedentes de Montealegre, con la excepcional *tabula* de bronce, que se cuenta entre los documentos jurídicos más importantes de la Hispania romana, y los primeros materiales extraídos por medio de excavaciones, definitivamente científicas, de la necrópolis de Las Ruedas, de Padilla de Duero.

No tardó además en verse el Museo dotado de recursos para poder sostener, ya con escasas alteraciones, la apertura permanente durante el año y para desarrollar una creciente labor educativa que, en mejores o peores circunstancias a lo largo de los años, hoy se encuentra consolidada.

Es en este tiempo cuando la modificación del anexo del Convenio de museos de titularidad estatal, que se había suscrito en 1986, trae consigo el cambio de denominación del Museo. Según se expresaba en este nuevo acuerdo de 1992, se entendía que la de Arqueológico respondía a una clasificación centralizada, anterior a las transferencias de gestión, y así es como abandona el título que le identificó durante toda su historia para tomar el que desde entonces ostenta de Museo de Valladolid⁴⁹.

Por pasar su directora a situación de servicios especiales, como Directora General de Patrimonio y Promoción Cultural de la Junta de Castilla y León entre 1990 y 1993, la dirección del Centro se encomendó a doña María Jesús Urquijo, directora entonces del Archivo Histó-

⁴⁹ Resolución de 3 de julio de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se da publicidad al acuerdo suscrito entre el Ministerio de Cultura y la Comunidad Autónoma de Castilla y León, modificando el Anexo del Convenio de gestión de museos de titularidad estatal, suscrito el 5 de junio de 1986.

rico Provincial y Universitario. Coincide este momento con la celebración de una importante exposición sobre *Arqueología Urbana* que conviene destacar por su significado. Ponía en evidencia esta exposición una nueva realidad para el Museo pues venía a constatar cómo el creciente dinamismo de la investigación arqueológica le había afectado de lleno⁵⁰. Una nueva modalidad de la Arqueología, dada en llamar «de gestión», es decir, determinada por exigencias de la actividad constructora o de la obra pública principalmente desarrollada en los ámbitos urbanos, a raíz de la Ley del Patrimonio Histórico Español de 1985, iba a suponer un fuerte incremento de ingreso de materiales arqueológicos, con el consiguiente desafío al espacio de almacenamiento y de exposición. Es en 1992 cuando por renuncia de la directora del Archivo a continuar encargándose del Museo, se nombra director interino a Fernando Pérez, conservador, hasta la reincorporación de su actual directora en octubre de 1993.

En las últimas décadas y en el marco legal de las sucesivas leyes de museos autonómicas, el Museo viene desarrollando su actividad con la mirada puesta en una expansión que le es imprescindible para poder sobrevivir. La ampliación del edificio, la creación de nuevos servicios internos y de mejor relación con el público, el montaje actualizado de la exposición permanente y la incorporación de una importante sección dedicada a la Historia de la ciudad son en estos momentos de absoluta prioridad⁵¹. El empeño en conseguirlo protagoniza hoy la vida del Museo.

Bibliografía

ACTA DE LA VISITA DE INSPECCIÓN (1906).

BOCyL (1986): 14 de julio, n.º 78. *Convenio entre el Ministerio de Cultura y la Comunidad Autónoma de Castilla y León sobre gestión de museos y archivos de titularidad estatal, firmado en Madrid, el 5 de junio de 1986 por don Javier Solana Madariaga, Ministro de Cultura y don Justino Burgos González, Consejero de Educación y Cultura de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.*

BOE (1940): 10 de marzo, Orden separando los cargos de Inspector General de Museos Arqueológicos y Director del Museo Arqueológico Nacional.

— (1940): 27 de mayo, Orden de 8 de mayo.

— (1940): 7 de septiembre, Orden de 4 de septiembre.

— (1942): 6 de junio de 1942, Orden de 16 de mayo.

— (1977): 1 de septiembre, Real Decreto 2258/1977.

— (1987): 13 de mayo, Real Decreto 620/1987. Corrección de errores, BOE de 20 de octubre de 1987.

COSSIO, F. DE (1922): *Guía anuario de Valladolid y su provincia*. Valladolid.

ENCICLOPEDIA ESPASA XXXVII (1918). Madrid.

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA EUROPEO-AMERICANA, LXVI (1929). Madrid.

⁵⁰ WATTENBERG, *op. cit.*: 55.

⁵¹ WATTENBERG, 2014: 151.

- GACETA DE MADRID* (1901): 26 de octubre, n.º 299. Real Decreto de 25 de octubre.
- (1901): 3 de diciembre, n.º 337. Real Decreto de 29 de noviembre.
- GARCÍA LLARENA, E.; SILVELA MILANS DEL BOSCH, J., y VALDÉS SANCHEZ, A. (1985): *Castilla y León, Valladolid y las Fuerzas Armadas*. Valladolid.
- GAYA NUÑO, J. A. (1955): *Historia y Guía de los Museos de España*. Madrid. Edición de 1969.
- MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. (1944): «El Palacio de Fabio Nelli», *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, vol. X, pp. 179-182.
- MEMORIA REGLAMENTARIA* (1914): Museo Arqueológico Provincial de Valladolid.
- NORTE DE CASTILLA* (1879): 27 de noviembre.
- PRIETO CANTERO, A. (1983): *Historia de la Real Academia de Nobles y Bellas Artes de la Purísima Concepción de Valladolid*. Valladolid: Institución Cultural Simancas.
- RESINA, P. (1980): *Proyecto de obra de conservación y restauración del Museo Arqueológico y Proyecto de ejecución de obras de conservación y restauración en el Museo Arqueológico «Fabio Nelli» de Valladolid. Tercera fase*. octubre de 1979 y febrero de 1980. Refunde el anterior.
- RIVERA MANESCAU, S. (1941): «Museo Arqueológico de Valladolid», *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales*, vol. II, pp. 165-168.
- (1944): «Museo Arqueológico de Valladolid», *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales*, vol. V, p. 149.
- UNIVERSIDAD DE VALLADOLID (1940): *Solemne apertura de curso 1940-1941*.
- URREA FERNÁNDEZ, J. (1996): *Arquitectura y nobleza. Casas y palacios de Valladolid*. Valladolid: IV Centenario Ciudad de Valladolid.
- VILLALOBOS ALONSO, D. (1992): *El debate clasicista y el Palacio de Fabio Nelli*. Valladolid: Colegio Oficial de Arquitectos.
- VV. AA. (1984): *Día de las Fuerzas Armadas. Exposición histórico-artística Castilla-León, Valladolid y las Fuerzas Armadas*. Valladolid.
- WATTENBERG GARCÍA, E. (2000): *De la Galería Arqueológica al Museo de Valladolid (1875-2000)*. Discurso de ingreso en la Real Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción de Valladolid. Valladolid.
- (2014): «El Museo de Valladolid en el Palacio de Fabio Nelli», *Trazas de la arquitectura palaciega en el Valladolid de la Corte*. Valladolid: Ayuntamiento de Valladolid, pp. 145-153.